



Rawson (Chubut), 24 de julio de 2024

**DICTAMEN Nº 323 / 2024 - CF**

**Ref.:** Expediente N° 42.015/2024 TC – ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL - R/ANT.LIC.PUB. N° 27-AVP-24 ADQ.DE REPUESTOS VARIOS PARA FLOTA PESADA CATERPILLAR C/DESTINO DEPOSITO CENTRAL, JEF DE ZONAS Y DEL. ZONA CENTRO (EXPTE N° 0490-S-2024).

**Señor Presidente**

**S / D**

Viene a mí el referenciado expediente, por el pase conferido a fs. 352, habiendo tomado plena vista de las actuaciones que tramitan la licitación pública de la referencia con un presupuesto oficial de \$330.071.211,22 para la adquisición de repuestos varios para flota pesada Caterpillar, con destino a Depósito Central, Jefaturas de Zonas y Delegación Zona Centro.

Que a fs. 37 se acompaña Resolución 00915/2024-AVP con convocatoria a llamado para la licitación pública N° 27-AVP-24, aprobando pliegos, fijando fecha, lugar y hora para presentación de propuestas y ordenando las publicaciones correspondientes.

Que a fs 64/72 obran constancias de publicaciones de Ley.

Que a fs. 286/287 se adjunta acta de apertura de ofertas.

Que a fs 345 se agregan informes de la Comisión Permanente de Adjudicaciones.

Que a fs 346 se expide la asesoría legal del organismo licitante.

Que a fs 349 obra constancia de recaudo presupuestario pertinente.

Que a fs 350 se acompaña proyecto de acto administrativo de adjudicación.

No teniendo objeciones que formular, considero se han consagrado los extremos del Acuerdo 443/21 en observancia a lo establecido en el art. 32° de la Ley V N° 71, orgánica de este Tribunal.

Así me expido.